

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2012
COMPAÑIA MELINACHANGO SANTA BARBARA CIA. LTDA.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios los balances anuales e informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados) y más organismos de controles.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Socios se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad, por esta Gerencia.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, ha colaborado para la buena administración de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País.

La compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
2. Los demás Impuestos como tasas municipales y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Empresa

3. La compañía al finalizar el año 2012 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

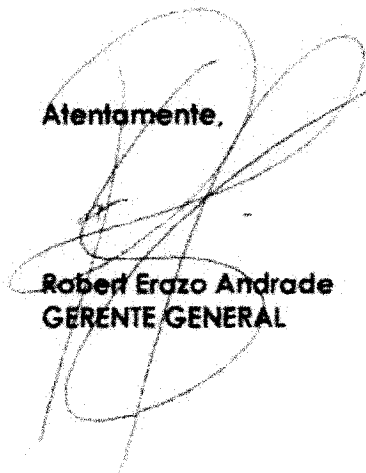
La compañía no ha realizado actividad alguna por lo que se ha registrado solo Gastos por pago de Impuestos para cumplir con los requerimientos de los Organismos de control.

CONCLUSIONES

Para el año 2013 se planteará políticas y estrategias de trabajo que permitirá dar un crecimiento para beneficio de la empresa.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2012 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Robert Erazo Andrade
GERENTE GENERAL